



Presentación de casos de estudio sobre el impacto del desarrollo de capacidades en la GIRH

Términos de Referencia

I. Introducción

LA-WETnet hace un llamado a autores para presentar casos de estudio que documenten experiencias de desarrollo de capacidades para la GIRH y su impacto como contribución a la gestión integrada del agua en la región.

Serán seleccionados 6 casos de estudio, que formarán parte de una publicación. El **objetivo** es que los casos de estudio describan enfoques y prácticas exitosas que nos ayuden a entender cómo lograr, desde el desarrollo de capacidades, el mayor impacto hacia una gestión sustentable de los recursos hídricos en América Latina.

Interesa particularmente que los casos de estudio analicen el impacto de un programa o acción determinada de desarrollo de capacidades sobre la realidad y el comportamiento de los distintos grupos de interés.

Es necesario que las acciones analizadas constituyan procesos relevantes, desde el punto de vista de su potencial aporte a la consecución de la GIRH, y que hayan sido implementados con tal antelación, que sea posible evaluar su impacto real.

Cada uno de los casos de estudio seleccionados recibirá un incentivo de US\$ 350.

Se espera que los casos de estudio sirvan de base para la posterior presentación de aplicaciones al International Foundation for Science (IFS), a fin de conseguir apoyo para profundizar las investigaciones acerca del desarrollo de capacidades y su impacto en la GIRH.

II. Presentación de casos de estudio

Los interesados deberán escribir un resumen, con una extensión máxima de 300 palabras, y enviarlo en versión digital, por correo electrónico a la siguiente dirección: ana.kupervaser@la-wetnet-org hasta el lunes 17 de mayo de 2010.

El secretariado de LA-WETnet, evaluará los mismos y seleccionará aquellos que se ajusten a los objetivos de la publicación.

Una vez seleccionados los 6 casos, los autores deberán preparar el **caso de estudio** de acuerdo con el formato indicado (ver reglas generales de publicación).

PLAZOS:

1. Presentación de resúmenes: Los interesados deberán enviar un resumen de sus casos de estudio hasta el lunes 17 de Mayo de 2010.

2. Selección de los casos de estudio: El secretariado de LA-WETnet informará a los autores cuyos resúmenes fueron seleccionados la primera semana de junio.

3. Envío de los casos de estudio: Los casos de estudio deberán ser enviados al secretariado de LA-WETnet hasta el lunes 16 de agosto.

III. Edición

La edición de los trabajos presentados estará a cargo del Secretariado de LA-WETnet.

Los trabajos aceptados podrán ser corregidos para adecuarlos a las normas de redacción y asegurar la claridad de la exposición, la ortografía y sintaxis correctas. Las correcciones serán sometidas a la aprobación del autor.

A su vez, el Secretariado de la red elaborará un resumen consolidado que reunirá las experiencias descritas en los casos de estudio presentados.

IV. Otras consideraciones

La responsabilidad del contenido de los casos de estudio corresponderá a los propios autores. Del mismo modo es responsabilidad de los autores obtener autorización para reproducir cualquier ilustración, tablas o figuras tomadas de otros autores y/o fuente.

V. Reglas generales de publicación

- Los casos de estudio deben ser originales e inéditos.
- Extensión: entre 8 y 12 páginas (incluyendo gráficos, figuras, fotos y otros)
- Tamaño de la página: A4
- Márgenes: 2.5 cm. en todas las direcciones.
- Espacio: 1.5
- Letra: Arial
- Tamaño de letra: 11
- Escrito en Word
- Idioma: español
- **Título** del trabajo: debe consignarse en español y en inglés. No puede exceder los 90 caracteres con espacio.
- **Resúmenes** (abstracts): deberán tener una extensión máxima de 300 palabras. Además deben proponer 4 (cuatro) **palabras clave** en español y en inglés.
- **Redacción:** evitar el uso de frases complejas. Trabajar con oraciones cortas expresando ideas simples.
- **Viñetas:** cada viñeta deberá empezar con mayúscula y finalizar con un punto, salvo que sea utilizada en un listado, caso en el que se podrá usar punto y coma.

- **Siglas y abreviaciones:** si una sigla aparece por primera vez en el texto debe ser escrita por completo. Ej: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH).
- **Cuadros de texto, gráficos y fotos:** deben contar con un número, un título y la fuente.
- **Notas:** deben ubicarse al final del documento (inmediatamente antes que las referencias bibliográficas) y ordenadas en números. Deben insertarse luego de la puntuación correspondiente.
- **Referencias:** En el caso de citas textuales: (Autor, año, número de página), para texto parafraseado: (Autor, año)
- **Listado de bibliografía:** Las referencias bibliográficas deben ubicarse, ordenadas alfabéticamente, al final del trabajo luego de las notas finales. En la bibliografía deben constar únicamente las referencias bibliográficas citadas en el texto.

Las citas de **libro** deben consignarse de la siguiente manera: Autor (apellido y nombre), año de publicación. Título de la obra. Editorial, lugar. (Ejemplo: Jaspers, Frank, 2001. *Institutions for Integrated Water Resources Management. Training Manual*. UNESCO-IHE, Delft, The Netherlands).

En los casos de **capítulos de libros o de artículos en revistas**, consignar de la siguiente manera: Autor (apellido y letra inicial del nombre), año, título del artículo entre comillas, autor del libro en que se incluye el artículo (apellido y nombre), - nombre de la revista, número y año-, o título de la obra, editorial y lugar. (Ejemplo: Benso Calvo, C., 2000. "La enseñanza de la urbanidad o el ideal del 'niño educado' en el siglo XIX", en Tiana Ferrer, A (comp.), *El libro escolar, reflejo de intenciones políticas e influencias pedagógicas*. Universidad Nacional de Educación a distancia, Madrid).

Las citas de **documentos electrónicos** deben consignarse de la siguiente manera: Rheingold, H., 2000: *A slice of life my virtual community*, documento electrónico: <http://well.sf.ca.us/serv/ftp.htm>, acceso 5 de Julio.

- **Lecturas sugeridas:** Al final del caso de estudio enunciar las lecturas sugeridas, siguiendo las mismas reglas de las referencias bibliográficas.